



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO N° - 4970

LA PLATA, 29 DIC. 2023

VISTO la renuncia presentada por el Sr. MACIEL Mauro Ezequiel; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto N° 4048/2023 se designó como Secretario Letrado del Juzgado de Faltas Municipal N° 4 al Sr. MACIEL Mauro Ezequiel, DNI 35.112.538, Legajo 17632.

Que la renuncia es un derecho inherente a los agentes que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas.

Que en consecuencia procede dictar el acto administrativo que disponga su aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

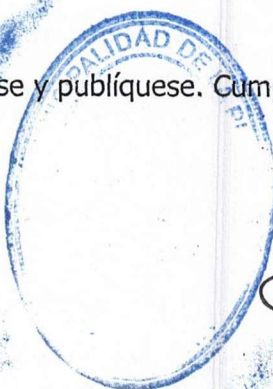
ARTICULO 1º: Acéptese, a partir del 31 de diciembre de 2023, la renuncia presentada al cargo de SECRETARIO LETRADO -Personal Superior sin estabilidad- del Juzgado de Faltas Municipal N° 4, al Sr. MACIEL Mauro Ezequiel, DNI 35.112.538, Legajo 17632.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Jefe de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese y publíquese. Cumplido archívese.-

[Handwritten signature of Dr. Carlos E. Bonicatto]

Dr. CARLOS E. BONICATTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature of Dr. Julio Alak]

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata